



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE CLASE

En cumplimiento de la normativa de las Delegaciones de Estudiantes, normativa general de la Universidad, Reglamento de Centro y demás disposiciones aplicables, se convocan elecciones de delegados/as y subdelegados/as de clase, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Para ser candidato/a se debe estar matriculado/a en dicho curso y presentar en tiempo y forma una candidatura.
2. Las candidaturas se deberán presentar en el registro electrónico (<http://regtel.unizar.es>) o en la Secretaría de la Facultad según el modelo que se adjunta a la presente convocatoria.
3. Cuando los y las candidatos/as presentados/as para un curso coincidan con el número asignado de representantes (delegado/a y subdelegado/a) o sean inferiores al mismo, serán proclamados/as definitivamente como representantes sin necesidad de votación.
4. La presente convocatoria y el calendario se publicarán, al menos, en los tablones de anuncios destinados a tal efecto en los edificios de la calle Velódromo, Plaza Universidad, y Pabellón Río Isuela. Se informará de todo lo que se derive del presente proceso mediante difusión a través de la página Web de la Facultad.

La Profesora Secretaria: Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 9b9c04e839cd4a25b442a76dc8988c13

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA CARMEN MAYOLAS PI

Profesora Secretaria

18/09/2023 13:20:00

